

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.418

Segovia.—Viernes 7 de Febrero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

¿En 1950 ó 1960 quedarán colonias?

Por DIONISIO PÉREZ

El senador Blane ha presentado y defendido una proposición pidiendo al Senado yanqui que recuerde que la gran nación ha surgido de una guerra de Independencia, y que debe por esto mostrar su simpatía hacia el pueblo de la India británica en su lucha por hacer respetar su libertad y obtener el reconocimiento de su independencia. Propone también que el Senado dé carta blanca al Presidente de los Estados Unidos para que pueda, en momento oportuno, reconocer la soberanía libre de la India. Quien recuerde cómo proposiciones semejantes iniciaron la intervención de los Estados Unidos en nuestras luchas coloniales, advertirá que dentro de poco se verá Inglaterra asistida de advertencias, de admoniciones y conminaciones y a la vez que los hindus se verán asistidos de alentamiento y socorros misericordiosos. Corre prisa que Inglaterra, dueña del mar, señora y soberana en todos los continentes, tutelar de Europa, deje de ser Inglaterra.

¿Cómo, si no, comprender esa viva inquietud, ese desasosiego nervioso e irrazonado, esa impaciencia apremiadora que se revelaron en el Congreso de Lahore? Porque se ignora que la India inglesa tiene prevista su evolución política, y en trámites de cumplimiento, como no la tuvieron las colonias yanquis antes de su sublevación en 1775, por motivos puramente mercaderiles, y como no la tuvo nuestra Cuba. En 1919, Inglaterra proclamó el régimen que lleva el nombre de «Government of India Act», cuyo preámbulo declara que la Metrópoli se propone «la asociación progresiva de los indios a cada rama de la administración, así como el desarrollo gradual de las instituciones autonómicas, con el propósito de instituir progresivamente un Gobierno responsable en las Indias británicas, como parte integrante del Imperio». En esta acta o carta otorgada, se prevé que en 1929 se constituiría una Comisión Real, para estudiar las reformas que pudieran hacerse y determinar los términos del estatuto constitucional. Y, en efecto, antes de comenzar el año señalado se constituyó la Comisión Real, cuyos propósitos reveló una indiscreción del virrey. La India Británica, al menos—no la parte llamada Estados independientes de la India, que viven sometidos a sus príncipes seculares—, la India Británica, con sus trescientos veinte millones de habitantes, alcanzaría en breve el mismo rango de dominio que tienen Australia, Canadá y África del Sur: Gobierno y Parlamento propios, relaciones internacionales independientes de la Metrópoli, Ejército y Marina a su gusto... Y en estas circunstancias, cuando está fijada la fecha de reunión en Londres, de la Comisión Real para hacer pública su declaración de reformas, el Congreso de Lahore acuerda reclamar la independencia absoluta, el rompimiento de toda ligazón con el Imperio inglés, la exclusión de todo europeo en la administración, en la educación, en las funciones técnicas, administrativas o directivas del formidable núcleo humano, su mayor parte en barbe humano, dividido en castas todavía, sometidos setenta millones a rezelos feudales y poseos los casi trescientos noventa millones de indios del fanatismo budista y del fa-

tados Unidos, han creado un comité secreto «pannegro». El sentimiento de independencia—advierte un jugador de estas realidades—, se ha hecho filosófico y político en los pueblos inferiores sometidos y dominados. En diez años, en veinte años, las metrópolis no tendrán ni fuerza moral, interés económico ni fuerzas militares con que poder dominar estas muchedumbres de hombres soliviantados por las mismas doctrinas europeas. En 1950, en 1960 no habrá colonias en el mundo. Las grandes potencias se verán reducidas a sus solares originarios...»

Nos entristece esta profecía, ahora que pensábamos difundir la idea, ya expuesta de que Camerún, la vieja costa española de Camarones, se reincorporara a los dominios de España...

EN ZAMARRAMALA

Las Aguedas

El domingo se celebrará la fiesta de Santa Agueda en Zamarramala, el pueblo de las clásicas alcaidesas, de negras monteras de terciopelo, con dorados adornos y de manteos con tiranas, de vivos colores, de gruesos collares y joyas antiguas; clásico indumento que aún persiste, a pesar de estos tiempos tan enemigos de las viejas usanzas, la fiesta de Santa Agueda vestirá, según costumbre, el carácter típico que tan famosa la hizo por la pureza con que se sigue celebrando desde época inmemorial. ¿A qué querer descubrir lo que todos conocen en Segovia, y de que tanto se ufanan de poseer las jaraneras vecinas del pueblo próximo a esta capital? Baste con exponer que la tradición continúa en Zamarramala teniendo un culto efervescente, tan ardoroso como las ganas de recogerse, honrándola, de que suelen dar muestras las feligresas de la extinguida parroquia del poético «Miraflores».

Estas fiestas consistirán en funciones religiosas y bailes de rueda; y es de esperar que, dado el entusiasmo con que se disponen a celebrar dicha fiesta, si el tiempo quiere ser benigno, resulte tan atrayente y simpática como en años anteriores y muchos de los vecinos de la capital acudan a presenciarlas, según costumbre.

Guiños

HASTA EL CLIMA...

El cambio de régimen se ha producido al subir la cuesta de Enero. Le ha ocurrido a este régimen lo que a los cómicos malos, que pasan las «morás» al pechar con la pendiente del primer mes del año. Por cierto que tan pronto terminó la Dictadura se desataron los vientos, las lluvias, las nieves y los cotorros. A la meteorología le ha ocurrido lo que a la ciudadanía. Ambas han estado sometidas a la censura y cuando se les presentó ocasión de dar un respingullo, lo han dado muy jubilosos. Ya lo dijo nuestro Cerón en este hermoso y profundo verso de su libro «El oculto manantial» (página 100):

«No es lo mismo un «ay» que un «¡ay!» [«ay», se acallan con una hache!»]

La gráfica de la temperatura se ha armonizado, con la de la libra esterlina. Ambas han dado un bajoncillo estimable. ¿Influirá la frescura del ambiente en la cotización de la moneda? Contrastando con la baja de la temperatura y con la de la libra, se registran otras bajas bien sensibles: las de la U. P. Ante tanta baja, para no desentonar, nosotros permancemos también con la vista baja viendo correr la vida. Somos espectadores de la expectación general.

Desde hace ocho o diez días impera un régimen atmosférico bastante movido en todo el país. Vientos por aquí. Nevazos por allá. Frescura desordenada por todos los ámbitos. El sol se muestra entoldado. Más que un sol de fuego, parece un sol de hojalata. En el cielo poca luz. Acaso por este retraimiento solar sea por lo que no se ve claro por ninguna parte. Lo que sí puede afirmarse es que el clima se ha desorganizado también. Era lo único que quedaba por desorganizar. Este clima segoviano tan sericito y arisco siempre, vuelve a ser el de antes. Al cabo de unos años de sometimiento, recobra la libertad y vuelve a la carga diciendo «aquí estoy yo». ¿Habrá sido también upetista el clima segoviano?

JUAN DEL PUEBLO

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Clases pasivas

Doña Felisa y doña Evarista Camacho remiten copias de documentos para formalizar sus expedientes personales respectivos.

A la Delegación de Hacienda de la provincia se remiten los anteriores expedientes, así como los datos oportunos para poder resolver expedientes de mejora de pensión incoado por las huérfanas antes citadas.

—Doña María Cruz Loriguillo presenta, para su informe y trámite a la superioridad, su expediente de orfandad, solicitando la pensión que por clasificación le corresponda.

Matrícula escolar

Remiten los datos estadísticos correspondientes al pasado Enero, sor Saturnina, del Hospital de la Misericordia; doña Teresa San Sabas, de la subvencionada de San Lorenzo; doña Fernanda Royo y doña Inés de Pablo.

Documentos

Doña Rogelia Alvaro Gil presenta las copias de cese en la nacional de Francos, por haber cesado en la enseñanza en virtud de excedencia.

Corrida de escalas

Se remite a la Dirección general de Primera Enseñanza los datos necesarios para poder llevar a efecto la corrida de escalas por ascensos y antigüedad, correspondiente a las vacantes ocurridas en el pasado mes de Enero.

El reingreso de los artilleros

Como era de suponer, Segovia ha acogido con verdadero júbilo la amnistía decretada por el Gobierno a los jefes y oficiales de Artillería y alumnos de la Academia que fueron dados de baja en el Cuerpo.

Muchas casas ostentaron durante el día de ayer colgaduras en sus balcones y en todos los semblantes se reflejaba el contento que tan justa medida ha producido en la población.

No en balde, Segovia, se ha honrado con el dictado de cuna del Arma de Artillería y por ello no es de extrañar que la medida adoptada por el Gobierno que desde hace unos días rige los destinos del país haya merecido el beneplácito general de los segovianos.

Los telegramas de felicitación dirigidos con tan grato motivo al presidente del Consejo de ministros, han sido numerosos y muy expresivos.

El alcalde, señor Moreno, en cuanto tuvo noticia de dicho acuerdo de amnistía, transmitió al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Con motivo amnistía acordada Consejo de ministros, que afecta a jefes y oficiales de Artillería y alumnos Academia separados en sus funciones, expreso a vuestro alegría y viva gratitud del pueblo de Segovia, de aquel glorioso Cuerpo.»

EL ADELANTADO SE une al general contento, y espera de los Poderes públicos medidas que completen la normalidad de la población, reponiendo los establecimientos artilleros a la situación anterior.

EL SEÑOR DON GORDIANO FRANCISCO ANTON

Maestro nacional jubilado Falleció en la villa de Ayllón (Segovia) El día 31 de Enero de 1930

A los 71 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Jacoba Vitoria de Francisco; sus hijas doña María, doña Dolores y doña Francisca; hijo político don Miguel Benito Vitoria; hermano político don Roque Benito; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

LA SEÑORA

Doña María Mozo Esteban

QUE FALLECIÓ EN VEGANZONES (SEGOVIA)

EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1930
a los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Hilarión Adrados López (recaudador de Contribuciones); hijos don Matías, doña Isabel, doña Encarnación, don Benito y doña Celestina Adrados Mozo; hijos políticos doña María García, don Eulogio Sevillano, doña Catalina Cuesta y don Federico Arribas; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Noticias políticas

La Alcaldía de Madrid A primera hora de la tarde se personó en el ministerio del Ejército el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, y conferenció largo rato con el general Berenguer.

Según todos los indicios, el señor Aristizábal presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Poco después visitó al presidente del Consejo el ex ministro duque de Almodóvar del Valle. Relacionándolo con la noticia anterior, se dijo que el general Berenguer le hizo proposiciones para el sitial de la Casa de la Villa.

Esta tarde, Consejo El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, manifestó anoche a los periodistas que hoy habría Consejo de ministros, a las siete de la noche.

Añadió que en adelante se celebrarían dos Consejos semanales, probablemente los martes y viernes, aparte del que semanalmente—los jueves—celebran con el Rey.

—Ha habido algún otro nombramiento?—le preguntó un periodista.

—Hasta ahora, que yo sepa, no ha habido más de los que ustedes conocen.

¿Liberales? ¿Conservadores?

Persona muy afecta al Gobierno, y como réplica a comentarios en que se ha manifestado sorpresa por el predominio de determinado sector en el Gobierno, aseguraba anoche que el general Berenguer, en la designación de los cargos que faltan por cubrir, y más aún en la de gobernadores, que lleva personalmente él con el ministro de la Gobernación, tendrá un especial empeño en desvanecer los recelos que parece han despertado los últimos nombramientos de altos cargos.

La actitud de Sánchez Guerra

La definirá en un discurso

Un redactor de «El Sol» ha sostenido una conversación con el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, para conocer su actitud respecto al momento político actual, y el ex presidente se ha negado a hacer manifestación alguna a este respecto.

Como insistiera cerca del señor Sánchez Guerra y le dijésemos que se aseguraba que dentro de breves días se proponía lanzar un manifiesto al país fijando su actitud política para el futuro, el ex jefe del partido conservador contestó:

—No he hecho en este sentido declaraciones a nadie, aunque algún periódico me las atribuya. No he hablado con nadie, ni hablaré, ni menos he pensado en la publicación de manifiesto alguno sobre el particular. Soy enemigo de lanzar fragmentariamente en declaraciones periodísticas apreciaciones sobre mi línea de conducta ni sobre mi actuación política.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113 La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

NITRATO DE CAL IG

Eficaz abono de cobertera, de efectos muy rápidos, 15-16% de nitrógeno y un 28% de cal (correspondiente a un 50% de carbonato de cal).

PARA DETALLES:

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S. A.

Delegación de Madrid, calle Marqués de Cubas, 1, MADRID

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S. A.

BARCELONA Apartado 462

AYER EN LA AUDIENCIA

Termina la causa por los sucesos de Santibáñez de Ayllón

Informe del fiscal

Cuando llegamos a la Audiencia ya lleva un buen rato en el uso de la palabra el teniente fiscal, señor Gredilla, que, como saben nuestros lectores, actúa en esta causa.

El joven representante de la ley, con verbo fluido y palabra enérgica y convincente hace un minucioso análisis de todos los pormenores de este proceso para justificar debidamente las acusaciones que contra los cuatro procesados suscribió en sus conclusiones provisionales.

Al describir los hechos acaecidos en la tarde de autos, se extiende en consideraciones, si fuertes por el carácter de representante del ministerio público de quien las expone, no exentas de un logismo aplastante, que van cayendo ágilmente sobre la Sala, repleta de declaraciones y antecedentes que dan fuerza extraordinaria a los hechos que expone el joven fiscal.

La llegada de Pedro y Miguel Esteban; el atropello de que con sus cabalgaduras hacen víctima al grupo de jóvenes que se encontraban en el baile; las frases molestas con que acompañaron a aquel acto; la indignación que todo ello produjo en el vecindario; la llegada de Cándido Esteban para imponer su autoridad de somatenista y la agresión que éste dirigió contra Honorino Sanz sobre el que hizo un disparo a quemarropa con propósito de matarle, son «armas» que el ministerio fiscal maneja a la perfección para robustecer sus conclusiones. En cuanto a Gervasio Esteban, define suficientemente la participación que tomó en el tumulto, disparando despiadadamente contra los grupos en que Pedro y Miguel Esteban se encontraban y persiguiendo más tarde con saña a la masa de vecinos que huía aterrada a la desbandada, en cuyos instantes produjo la muerte a Gregoria Gonzalo, madre de Honorino Sanz, herido por Cándido Esteban.

Y considerando probadas suficientemente las acusaciones dirigidas contra Cándido, Gervasio y Leandro Esteban, pasa a definir la intervención de Miguel Esteban. Considera probado, el digno representante de la Ley, el delito de tenencia ilícita de arma de fuego por Miguel Esteban, que disparó contra persona determinada. El señor Gredilla, en frase correcta, hace resaltar el grave peligro que supone para un joven, como el Miguel Esteban, la posesión de un arma de fuego, poniendo de manifiesto, asimismo, que si a los pocos años del procesado, se unen su vehemencia y las circunstancias que en los hechos concurren, se vendrá, lógicamente, a la natural consecuencia de la gravedad del delito que cometió cuando aquél hizo los disparos. Niega el señor Gredilla que el Eugenio López, empuñara el garrote o tentemozo de que hablan los testigos; sosteniendo que es evidente, a todas luces, que tanto Leandro como Gervasio dispararon sus pistolas sobre los mozos que se hallaban en el baile que se celebraba en la carretera el día de autos.

El notable y luminoso informe del señor Gredilla, ajustado, en un todo, a los imperativos de la ley, que ayer mañana pronunció en esta Audiencia, serviría para acreditar —si ya no lo estuviera, sobradamente— de elocuente orador al joven y digno representante del Ministerio público, que terminó su documentada disertación solicitando de la Sala una sentencia justa de acuerdo con las peticiones que formuló.

Informe del señor Cano de Rueda

Dedicó el señor Cano sus primeras palabras a formular un elogioso saludo a su colega señor Serrano Batanero.

Dice que no será extenso su informe. Bastará su adhesión a la acusación fiscal, salvo algunas diferencias de escasa importancia, para que quede satisfecho el derecho que representa; pero cree oportuno apoyar los puntos fundamentales en que apoya su acción y dedicar una ligera consideración a la etiología del delito. Reconoce que por la utilización de aguas en la fábrica de electricidad, se habían producido quejas entre los regantes y los dueños de la fábrica. cólera temible por parte de Gervasio, lo cual impide que se le declare inculpa.

El señor Cano terminó su informe solicitando sentencia con arreglo a su escrito de conclusiones.

La defensa

El señor Serrano Batanero comienza su informe a los cinco treinta para consumir en su período oratorio cien minutos. Ni uno más, ni uno menos.

El fiscal y la acusación privada fueron todo lo posiblemente lacónicos en sus informes, y el señor Batanero les secundó.

Dirige un saludo cordial al señor Cano de Rueda en contestación al que la acusación privada le dirigió y pasa a evocar al Jurado, encarnación de la Justicia hecha hombre. Hace un elogio del acusador público, muy merecido por cierto, haciendo resaltar el prolijo desmenuzamiento que hizo de cuanto la causa encierra, sin olvidar el más leve detalle, si bien el señor Serrano Batanero hizo gala de su fina ironía, para juzgar el escrupuloso informe del fiscal, y rebatir algunos de sus extremos.

Pasa a analizar las causas que provocaron los sucesos que se van a juzgar, y a fe que su extraordinaria verborrancia hace que la vida en el pueblo de Santibáñez de Ayllón nos sea revelada como un caos de envidias y enemistades. Sus vecinos son algo «terribles», algo que campea por sus respetos y salen a la calle los jóvenes para organizar una ronda, provistos de guitarras para amenizarla. El gobernador civil de la provincia publicó una circular (de Real orden la califica la defensa con su aguda ironía), prohibiendo estas manifestaciones juveniles, y el alcalde del pueblo les privó de los instrumentos para cumplir lo mandado en aquella circular de la primera autoridad civil de la provincia. ¿Por qué la autoridad local devolvió aquellas guitarras a los jóvenes? He aquí donde el señor Serrano Batanero encuentra materia para «demostrarlos» gráficamente (?) que el miedo a represalias por el carácter levantisco del vecindario de Santibáñez, es el motivo de que fueran devueltos aquellos instrumentos, no sin observar algunos «videntes» que aquella tarde había de ser tarde de luto para la población.

Luego el problema de las aguas, cuya propiedad pertenecía a los dueños de la fábrica productora de energía eléctrica, causa originaria de las disidencias entre la familia Esteban (procesados) y el vecindario. Pedro y Miguel Esteban regresan de gozar de un día de asueto y encuentran la carretera, por donde les era obligado pasar con sus cabalgaduras, ocupada por los jóvenes que habían organizado un baile. Y fueron atropellados Pedro y Miguel.

Niega que los caballos de éstos atropellaran a una niña y tiene palabras de indignación, arrebatadas, para quien tal declaró. Y entra en el período culminante, para, en su puesto de defensor, dar lugar al del «hombre». En ambos sentidos, su palabra va justificando la intervención de los procesados en el tumulto. Pedro y Miguel son atropellados y agredidos. Cándido Esteban, cabo del Somatén, oye los gritos y acompañado de don Francisco del Pozo y de Gervasio Esteban, avanza hacia el sitio donde se desarrolla el suceso. Hace un disparo al aire. Como los grupos acorralan a Pedro y a Miguel, Cándido no puede ver que uno de éstos es su hijo. Y regresa a la fábrica. (He aquí donde viene a justificar la defensa la no intervención de Cándido en ningún otro momento de los disturbios.)

Cándido no disparó sobre Honorino (Recordarán nuestros lectores que se acusa a este procesado de haber cogido a Honorino por la solapa y disparado a quemarropa sobre él, produciéndole una herida.) Cándido no agredió (continúa diciendo la defensa), pero si hubiera agredido, estaría eximido de pena, pues defendió a su hijo acorralado y herido por la multitud!

La participación de Gervasio en los sucesos (a quien se acusa de homicidio y de dos delitos de homicidio en grado de tentativa) la encuentra justificada el señor Serrano Batanero. «¡Vió a su hermano herido, acorralado, quien le dijo: hermano, que me matan! Y disparó. Pero no sabe contra quién. Hubo dos disparos casi simultáneos. El hecho por Cándido y el de Gervasio. Mas hubo otros disparos. ¿Quién les hizo? Niega la defensa que su patrocinado causara víctimas. Pero también, dice, estaría justificado el hecho de que hubiera resultado alguna, pues iba en auxilio de su hermano, de la

propia sangre de su hermano, que fué vertida en la refriega. Como el fiscal en su informe retirara únicamente la acusación que pesa sobre Gervasio por los dos delitos de homicidio en grado de tentativa, y sostuviera el de homicidio consumado, el señor Serrano Batanero se muestra disconforme.

Termina pidiendo la absolución de Cándido Esteban. También la solicita para Miguel Esteban, quien no ha cometido otro «delito» que el de transportado de Madrid una pistola que transfirió a Gervasio Esteban, ignorante del mecanismo del arma.

Pide se absuelva a Gervasio del homicidio perpetrado en Gregoria, pues ha existido la circunstancia eximente de miedo insuperable a la muchedumbre de Santibáñez.

Y en cuanto a Leandro Esteban, ¿qué otro delito «puede» imputársele, que tener la posesión de una pistola y haber disparado un tiro al aire?

Por último, da fin a su elocuente informe solicitando del Tribunal falte, como siempre, en justicia.

A las siete y diez minutos el presidente, señor Crespo, declara el juicio concluso para sentencia.

Reintegración de catedráticos a la enseñanza

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Por Reales órdenes de 27 de Julio último quedaron apartados de su función de docente don José Ortega y Gasset, catedrático de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; don Fernando de los Ríos y Urrutia, catedrático de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada; don Luis Jiménez y Asúa, catedrático de Derecho penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; don Felipe Sánchez Román y Gallifa, catedrático de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y don Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas, catedrático de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias que concurren en dicho departamento y las respetuosas peticiones formuladas por diversas Universidades para que puedan volver a sus cargos los mencionados catedráticos, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer:

1.º Que se suspenda la tramitación de los expedientes de provisión de dichas cátedras, quedando anuladas las respectivas convocatorias.

2.º Que quede sin efecto lo dispuesto en las Reales órdenes de 22 de Julio de 1929, por las cuales quedaron apartados del servicio de la enseñanza oficial los catedráticos de Universidad don José Ortega y Gasset, don Fernando de los Ríos y Urrutia, don Luis Jiménez y Asúa, don Felipe Sánchez Román y Gallifa, y don Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas, y

3.º Que sean reintegrados los referidos señores a sus respectivas cátedras y al escalafón general de Catedráticos de las Universidades del Reino, adoptándose por el ministerio de Instrucción pública las disposiciones que fueren necesarias para la ejecución de esta Real orden.»

EN JUAN BRAVO

«Ben-Hur», superproducción en dos jornadas, marca Metro-Goldwyn-Mayer

La nueva proyección de «Ben-Hur», verificada ayer en el teatro Juan Bravo, revistió caracteres de gran solemnidad. El público, que conservaba grandes recuerdos de esta película, llenó el teatro en las dos secciones, entregándose sin reservas a la emoción y a la belleza con que están logrados todos los episodios de tan magnífico «film».

Debidamente comentado, cuando se estrenó en otro teatro de esta ciudad, no creemos oportuno insistir hoy en el elogio. Queremos únicamente señalar el acierto de la empresa al proporcionarnos esta revisión, porque ahora es cuando el público ha podido apreciar, además de la grandiosidad del conjunto, el mérito y la perfección de los más mínimos detalles. Momentos difíciles, por la acumulación de personajes, son salvadas por una dirección de técnica precisa y eficaz. Ayer volvieron a entusiasmar las escenas del circo logradas con una verdadera perfección cinematográfica.

Y no queremos terminar esta nota sin señalar el supremo acierto de «Ben-Hur»; el de evitar por todos medios que la figura del Redentor salga a escena. Ningún actor, por respetuosa que fuese su interpretación, podría evitar la profanación al crear esta figura. Y es que hay cosas que escapan a las más depuradas sensibilidades humanas. Este rasgo de honradez teatral merece el más sincero de los elogios.—F. M. y G.

EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERAL KUTJEPOV

El papel del desaparecido en la jerarquía militar de los emigrantes rusos. Las Escuelas de guerra de emigración. Cuando haya llegado la oportunidad.

Hace algún tiempo que George Kent, miembro de la Oficina de la United Press, en París, visitó al general Kutjepov el jefe de la Guardia Blanca en su destierro. La circunstancia de haber desahogado ahora misteriosamente el general Kutjepov da interés de actualidad al relato que sigue.

París, Enero.—El general Kutjepov, jefe de la Guardia Blanca, vivía aquí, cuando un día visitamos al general Lukomski, un viejo general de las tropas rusas, que bajo la reconocida autoridad del general Kutjepov, trabaja en París, para hacer de los emigrantes rusos la élite de un ejército, a base de metódico trabajo e instrucción, y le rogamos que nos informara algo sobre la obra de Kutjepov. Nos recibió en la rue Picpus, en uno de los barrios más sucios de París. El general Lukomski tenía a su cargo la parte administrativa de la reorganización de la Guardia Blanca, mientras que la preparación operativa y la dirección, estaban en manos del propio Kutjepov. En la oficina de Lukomski, en la que hay también una Agencia de colocaciones para los emigrantes, a cargo del general Holmsen, se hablaba del general Kutjepov, sólo bajo el título de jefe de la Guardia Blanca.

Suimos que el general Kutjepov era sólo coronel en la antigua Guardia Imperial, pero solamente estaba en rango, detrás de los dos jefes Denikin y Wrangel.

—En el Cuartel general de Kutjepov—nos contaba el general Lukomski—nos encontramos nosotros los generales, de tiempo en tiempo, para tratar de cuestiones de organización y formación de planes. Nos vemos regularmente una vez por semana y, si es posible, más a menudo, pero siempre es difícil, pues todos nosotros nos vemos obligados a emplear el tiempo para ganarnos el pan. Nos reunimos únicamente por la noche.

La organización que preparamos es completa. La pirámide de la jerarquía militar a cuya cúspide va el general Kutjepov, llega en su base hasta los escolares militares de nuestras academias.

—¿Academias?—preguntamos nosotros.

«Cuando se llegue la ocasión, el general Kutjepov dispondrá de una legión de hombres bien entendidos en el arte de la guerra, porque a la minan en todos sus detalles la ciencia de organizar hombres en unidades y de mover éstas con arreglo a una estrategia moderna y excelente. No son hordas de hombres disciplina ni tropas ignorantes, tampoco oficiales que no reúnan otras cualidades que el valor.»

Así ha hablado el general Lukomski sobre la obra del general Kutjepov, él que fué en el 1915 secretario de Estado imperial de guerra, y después comandante del primer Cuerpo de Ejército y ministro de la Guerra con Denikin, el que fué su representante y su confidente.—UNITED PRESS.

Detención de un individuo que asegura recibir cartas del general Silvestre

Madrid.—Desde hace tiempo era conocida la noticia de que viajaba por la Península un individuo que aseguraba que había sido prisionero de los moros, y que aseguraba también que el general Fernández Silvestre vivía y se hallaba internado en una región desierta juntamente con 20 oficiales y 270 soldados. Afirmaba también que recibía correspondencia del expresado general y que podía mostrar sus cartas.

La gente no concedió crédito alguno, como es natural, a tales afirmaciones, y ya no se había vuelto a hablar del ex prisionero en cuestión.

Sabemos de él que se llama Antonio y que vivía en una pensión situada en sitio céntrico; era asiduo concurrente de un bar situado en la glorieta de Atocha. Y que la Policía le vigilaba, ignoramos por qué causas.

Pero ayer, inesperadamente, se supo que al mediodía fué detenido el tal Antonio por los agentes de la División de Ferrocarriles señores Mesa, Alvarez y Castejón, y que, al registrarle, le fueron encontradas, en efecto, cartas del general Silvestre dirigidas a su familia.

Según informes, parece que el individuo de que se trata se presentó en Madrid a algunas autoridades, y singularmente a varios funcionarios del ministerio de Estado, para manifestarles que en contra de lo que se creía, el general Silvestre no había muerto en Annual. Las autoridades y funcionarios a quienes nos referimos lo recibieron en un principio con algún recelo; después creyeron que pudiera tratarse de un perturbado, o quizás de un vivo que, por este medio, y con falsedades pretendiera obtener dinero. Cuando le pidieron detalles de cómo sabía que el general Silvestre vivía, contestó que la plena demostración de ello se obtendría si le presentarán al hijo del general Silvestre, pues éste podría decir si eran de la firma de su padre las cartas que él le mostraba. Parece que así se hizo, y que,

efectivamente, el hijo del general Silvestre dijo que aquellas cartas, de fecha muy posterior a la del desastre de Annual, estaban escritas y firmadas por su padre. Se aseguró también que, en vista de ello, y por la forma en que se expresaba el individuo, se dispuso un servicio policiaco para vigilarle y evitar que hablara con otras personas, especialmente con periodistas.

Los rumores a que venimos refiriéndonos aseguran que, mientras tanto, el desconocido ha recibido detalles del sitio en que se encuentra el general Silvestre y del medio que habría de que fuera rescatado, que naturalmente, no es otro que el de la entrega de determinada cantidad en metálico.

Son puestos en libertad los artilleros que estaban recluidos en Pamplona

Pamplona, 6.—A las cinco y media de la tarde fueron puestos en libertad los artilleros que estaban encerrados en el fuerte de Alfonso XII.

Como todos tenían noticias de la amnistía que se iba a conceder, de antemano habían preparado sus maletas. Así es que a las seis de la tarde estaban todos en la ciudad.

Los señores que han sido puestos en libertad son los siguientes: coronel Joaquín Paz; comandantes Ignacio Goicoechea, Rogelio Lacaze y Anibal Molté; capitanes Francisco Recio, Alejandro Zamorro, Andrés Soriano, Joaquín Pomares, Joaquín Marcide, Mario Barral, Buenaventura Herrero y Cipriano Pacheco; tenientes Felipe Palou, José Méndez, Emilio Casal, José Cifuentes, Jesús Cifuentes, Juan Fernández, José Fernández, José Crespo, Juan Sánchez, Félix Sánchez, José Sauquillo y Cirio Warleta.

Con dirección a Madrid

Vitoria, 7.—En el tren expreso de las doce de la noche pasaron por la estación del ferrocarril del Norte con dirección a Madrid los artilleros que estaban presos en el castillo de Pamplona.

En el andén de la estación los sa-

Gran Gimnasio, Centro de Educación Física y Sala de Armas

DE
RAMON MARTINEZ
Clases especiales para niños y señoritas
Plazuela de San Martín, 2 y 3.—Segovia

BAR RESTAURANT "VENECIA"

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antiguo y conocido
::: camarero :::

Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

De sociedad

Viajes
Ha llegado:
El culto capitán de Artillería y querido amigo nuestro, don José Luis Fuentes.

Misas gregorianas
Desde el día 3 de los corrientes se están diciendo, a las nueve y media, en la iglesia de los Padres Franciscanos, las misas gregorianas por el alma de don Julia Barrado Ossorio de Tomé, que falleció en Madrid el 3 de Enero de 1930.

Una cena en honor de Serrano Batanero
Ayer, los elementos republicanos de esta capital obsequiaron con una cena, en el bar «Los Gabrieles», al ilustre letrado del Colegio de Madrid, señor Serrano Batanero.

Fallecimientos
Ha fallecido en la villa de Veganzones la señora doña María Mozo Esteban, que contaba en aquella localidad con muchas simpatías y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Conferencia del señor Orueta en la Universidad Popular
El próximo domingo, a las doce de la mañana, dará una conferencia en la Universidad Popular, organizada por este Centro de cultura, el académico de Bellas Artes, señor Orueta.

Nueva revista agrícola
Ayer vio la luz pública en esta capital una revista de agricultura, ganadería e industrias rurales, titulada «Acueducto», que aparecerá los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Conferencia del señor Orueta en la Universidad Popular
El próximo domingo, a las doce de la mañana, dará una conferencia en la Universidad Popular, organizada por este Centro de cultura, el académico de Bellas Artes, señor Orueta.

Enferma
Ayer se sintió repentinamente enferma, encontrándose ya hoy bastante mejorada, la esposa del conocido médico de esta población y buen amigo nuestro don Evaristo Pérez.

Hotel «La Castellana», Cuéllar
El dueño de este antiguo y acreditado hotel, don Galo Alvarez Otero, participa a sus numerosos amigos y clientes el traslado a la casa de su propiedad, de nueva construcción, situada en la carretera de Arévalo, frente a la iglesia de San Pedro.

Venta de la Casa de los Picos y teatro Cervantes
El día 10 del actual, en el Juzgado de Instrucción, tendrá lugar la venta, en pública subasta, de la monumental Casa de los Picos y teatro Cervantes, de esta capital. Los detalles de la subasta pueden verse en la «Gaceta de Madrid», de fecha 8 de Enero último.

Se quería atentar también contra Portes Gil
Méjico, 6.—Se confirma que el presidente, señor Ortiz Rubio, sólo tardará ocho días en restablecerse. La Policía ha descubierto un complot, fomentado por Vasconcelos, que tenía como finalidad el asesinato del presidente, señor Ortiz Rubio, y del ex presidente, señor Portes Gil.

El agresor
El Gobierno español ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, que visite al ministro de Méjico en España y le exprese el sentimiento del Gobierno por el atentado de que ha sido víctima el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, y su deseo del más rápido restablecimiento.

El Gobierno español ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, que visite al ministro de Méjico en España y le exprese el sentimiento del Gobierno por el atentado de que ha sido víctima el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, y su deseo del más rápido restablecimiento.

El Gobierno español ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, que visite al ministro de Méjico en España y le exprese el sentimiento del Gobierno por el atentado de que ha sido víctima el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, y su deseo del más rápido restablecimiento.

El Gobierno español ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, que visite al ministro de Méjico en España y le exprese el sentimiento del Gobierno por el atentado de que ha sido víctima el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, y su deseo del más rápido restablecimiento.

El Gobierno español ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, que visite al ministro de Méjico en España y le exprese el sentimiento del Gobierno por el atentado de que ha sido víctima el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, y su deseo del más rápido restablecimiento.

El Gobierno español ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, que visite al ministro de Méjico en España y le exprese el sentimiento del Gobierno por el atentado de que ha sido víctima el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, y su deseo del más rápido restablecimiento.

El Gobierno español ha encargado al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, que visite al ministro de Méjico en España y le exprese el sentimiento del Gobierno por el atentado de que ha sido víctima el presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, y su deseo del más rápido restablecimiento.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

Los artilleros recluidos en Pamplona llegan a Madrid y se les tributa un recibimiento entusiasta

Madrid.—En el segundo expreso de Irún, a las nueve de la mañana, regresaron de Pamplona, en cuyo fuerte han permanecido recluidos, los artilleros afectados por el Decreto de amnistía que transmitimos ayer.

Desde mucho antes de la llegada del tren, los andenes de la estación se encontraban abarrotados de público, entre el que figuraban muchos compañeros de los libertados vestidos de uniforme y paisano, además de otros de distintas Armas y Cuerpos.

También figuraba entre otras personalidades, el señor Lerroux, rodeado de correligionarios y amigos. Al entrar el convoy en la estación, el público prorrumpe en gritos y vivas de distinta significación, que se prolongaron por más de media hora.

Cuando fué posible a los artilleros libertados separarse de los entusiasmados que les recibieron, marcharon en diferentes vehículos a sus residencias respectivas, sin manifestarse públicamente fuera de la estación.

Veintiocho ex concejales de Valencia piden responsabilidades para el Ayuntamiento de la Dictadura

Valencia.—Se han reunido veintiocho ex concejales, suspendidos en sus cargos al advenimiento de la Dictadura, para pedir la revisión del expediente gubernativo que se incoó contra los mismos.

También acordaron que se haga

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4:30 TARDE

Dimisión de cuatro directores generales y del subdirector de Industrias. La Subsecretaría de Economía y el decreto de los servicios agropecuarios

A las diez y treinta de esta mañana llegaron a Palacio el general Berenguer y los ministros de Economía y Trabajo, señores Wais y Sangro y Ros de Olano. A las once y media abandonó el regío Alcázar el presidente, diciendo a los periodistas que no había tenido despacho con el Rey, y que se había limitado a conversar con el Soberano.

A la una de la tarde salió de Palacio el ministro de Economía y dijo a los informadores que había puesto a la firma del Monarca un decreto de creación de la Subsecretaría de su Ministerio, nombrando, para ocuparla al señor Pan y Zaluze, que pertenece a la Sección de Aranceles.

Además—continuó diciendo el ministro—he traído otros cinco decretos admitiendo las dimisiones de cuatro directores generales y del subdirector de Industrias, y por último otro suspendiendo los efectos del decreto de regularización de los servicios agropecuarios.

Ahora—añadió el señor Wais—quedará rectificado lo dicho respecto a que los nombramientos se hacían sin el conocimiento de la realidad. Como verán ustedes, cesan cinco y se nombra uno.

En cuanto al señor Pan y Zaluze, dijo el ministro que no era necesario el elogio de su personalidad, pues ya se sabe que procede del antiguo Cuerpo Consular. Como conoce los méritos que en el señor Pan concurren, he querido traerle—añade—para colaborar en la labor del Gobierno.

Dimisión del general Hermosa

El señor Sangro y Ros de Olano dijo que había presentado al Rey la dimisión del general Hermosa, presidente de la Junta de Colonización interior.

Con relación a la provisión de este cargo, dijo el ministro de Trabajo que nada se sabe por ahora y que además la continuidad del mismo está pendiente de estudio.

Exposición de bordados segovianos

Esta mañana se ha inaugurado en el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte, la Exposición de bordados segovianos estilo siglos XVI y XVII, presentados por las hermanas señoritas Alfaya.

Al acto asistió el ministro de Instrucción pública, y entre muchas personalidades, algunas maestras nacionales, que tuvieron palabras de sincero elogio para la Exposición.

El propietario del Circo París muerto en accidente de automóvil. También resultaron heridos de gravedad su esposa y el chauffeur

Madrid.—A las ocho y treinta de la mañana de hoy regresaban a Madrid, ocupando un automóvil, el co-

una nueva revisión de la labor desarrollada por el Ayuntamiento de la Dictadura durante todo el tiempo que ésta duró y que exijan las responsabilidades a que haya lugar.

Guadalhorce en Málaga

Málaga.—Ha llegado el ex ministro de Fomento conde de Guadalhorce. Fué recibido por el alcalde, presidente de la Diputación y algunos compañeros de profesión.

Guadalhorce se propone permanecer unos días en esta ciudad para visitar las industrias que dirige.

Noticias de Albacete

Albacete.—En el kilómetro 274 de la carretera de Ocaña (Alicante), término de Hoya Gonzalo, una camioneta de viajeros volcó, resultando herido gravemente el chauffeur Celestino López y heridos de consideración otros ocupantes del vehículo.

—A consecuencia de la crecida del río Júcar, la población ha quedado a oscuras.

—Examinando una pistola Francisco Alvarez en el pueblo de Santa Bárbara, se disparó el arma y le produjo lesiones muy graves.

Taxis aéreos

Alicante.—La línea aérea que tiene establecida una compañía francesa de Francia a Marruecos y que pasa sobre esta población, va a establecer otra que siga la ruta Barcelona-Valencia-Albacete y Sevilla, por disponer en estas poblaciones de mejores terrenos en caso de aterrizaje forzoso.

La Compañía Española de Aviación va a establecer en Madrid una sucursal de la escuela de Albacete e instalar un servicio de taxis aéreos.

El Palacio de San Telmo

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha aprobado el contrato hecho con un pintor para decorar el Palacio de San Telmo. El importe de estas obras se eleva a 30.000 pesetas.

El gobernador civil de Valencia

Valencia.—A las once de la mañana de hoy, el gobernador civil ha dado posesión de este cargo al presidente de la Audiencia provincial.

Después, las autoridades pasaron a cumplimentar al gobernador interino.

Los obreros sevillanos

Sevilla.—El Ayuntamiento y los obreros sevillanos, visitaron al gobernador civil interino, para rogarle gestione del Gobierno su intervención acerca de la solución de la crisis del trabajo por que se atraviesa en esta capital a consecuencia de no haber podido abrir tajo el Ayuntamiento por no ser aprobado el presupuesto extraordinario para obras y mejoras urbanas.

Audiencia militar

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana una audiencia militar, en la que figuraban el teniente general López Pozas, el capitán de Artillería don Enrique Ramírez y otros dos tenientes del mismo Arma.

Almacenes de cereales y abonos en la estación de Montanarés

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y de los labradores en general, haber hecho compras de importancia de Nitrato de Sosa de Chile, lo que venderé y cambiaré por trigo a los precios más afianzados que exija el mercado.

Este Gobierno morirá al exigir responsabilidades a la Dictadura

San Sebastián.—El señor Ossorio y Gallardo ha desmentido el rumor que ha circulado con referencia a la posibilidad de que forme parte del partido organizado por los señores Cambó y conde de la Morte.

Dijo luego que este Gobierno merece toda clase de consideraciones por su energía y buena fe, pero opina que morirá cuando llegue el momento de exigir responsabilidades a la Dictadura.

En España reina tranquilidad absoluta

El general Berenguer recibió esta mañana numerosas visitas en el ministerio del Ejército.

Al abandonar el edificio, pasó al patio pequeño y ante un micrófono pronunció en inglés, las siguientes palabras:

«Es un placer para mí dar a co-

nocer por medio del cine sonoro, que reina en España tranquilidad absoluta. Con la confianza de mi Rey y de mis compatriotas, me creo capaz de ganar el bienestar para la Patria.»

El decreto de amnistía

Así mismo manifestó el señor Benítez de Lugo que mañana publicarán los periódicos oficiales las instrucciones que han de darse a los fiscales de Audiencia, para la aplicación del decreto de amnistía.

La subsecretaría de Justicia

A las doce se ha posesionado del cargo de subsecretario del ministerio de Justicia, don Antonio Taboada. Asistieron el ministro y alto personal del departamento.

El señor Estrada, que dió posesión al señor Taboada, tuvo para éste palabras de elogio a las que contestó, agradecido, el subsecretario.

Un puente móvil sobre la ría de Bilbao

En la firma de Fomento aparece un Real-decreto-ley, disponiendo que, para efectuar las obras de construcción del puente móvil en la calle de Buenos Aires, sobre la ría Nervión (Bilbao), aprobado por Real orden de 6 de Septiembre de 1929, se siga el procedimiento administrativo del concurso que se anunció, para que se celebrara por el Ayuntamiento de Bilbao.

Más firma de Fomento

Autorizando a la Diputación de Navarra, para sacar a concurso las obras de construcción del ferrocarril Logroño Pamplona.

—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, las que parten del kilómetro 3.º de la de Jerez, San Lucas, Chipiona y terminan en igual kilómetro de la de Jerez a Trebujuna.

El gobernador civil de Valencia

Valencia.—A las once de la mañana de hoy, el gobernador civil ha dado posesión de este cargo al presidente de la Audiencia provincial.

Después, las autoridades pasaron a cumplimentar al gobernador interino.

Los obreros sevillanos

Sevilla.—El Ayuntamiento y los obreros sevillanos, visitaron al gobernador civil interino, para rogarle gestione del Gobierno su intervención acerca de la solución de la crisis del trabajo por que se atraviesa en esta capital a consecuencia de no haber podido abrir tajo el Ayuntamiento por no ser aprobado el presupuesto extraordinario para obras y mejoras urbanas.

Audiencia militar

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana una audiencia militar, en la que figuraban el teniente general López Pozas, el capitán de Artillería don Enrique Ramírez y otros dos tenientes del mismo Arma.

Almacenes de cereales y abonos en la estación de Montanarés

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y de los labradores en general, haber hecho compras de importancia de Nitrato de Sosa de Chile, lo que venderé y cambiaré por trigo a los precios más afianzados que exija el mercado.

Este Gobierno morirá al exigir responsabilidades a la Dictadura

San Sebastián.—El señor Ossorio y Gallardo ha desmentido el rumor que ha circulado con referencia a la posibilidad de que forme parte del partido organizado por los señores Cambó y conde de la Morte.

Dijo luego que este Gobierno merece toda clase de consideraciones por su energía y buena fe, pero opina que morirá cuando llegue el momento de exigir responsabilidades a la Dictadura.

En España reina tranquilidad absoluta

El general Berenguer recibió esta mañana numerosas visitas en el ministerio del Ejército.

Al abandonar el edificio, pasó al patio pequeño y ante un micrófono pronunció en inglés, las siguientes palabras:

«Es un placer para mí dar a co-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

SE VENDEN
PLANTAS de chopo o álamo blanco albar, de cuatro a cinco años y de tres a cuatro metros, como también una máquina para riego, movida a brazo, de fácil manejo, y una bicicleta Peugeot, medio uso. Para tratar, con Juan Abad, en Sepúlveda.

Gran ocasión en la nueva zapatería «Los Chicos»

Durante todo el mes de Febrero encontraréis gran rebaja en todos los artículos de invierno. También liquidarán infinidad de modelos, todos de la última moda, a precios baratísimos. Visiten a «Los Chicos» y verán que no engañan

La zapatería Los Chicos, vende tanto por vender buenos calzados y darlos baratos Frente a la estatua de Juan Bravo (Al lado de la CASA SESSE)

Vendo vaca, abocada al primer parto, cumple el día 10. Para tratar, con Tomás Herrero, en Sauquillo de Cabezas.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo, abundante producción. Para tratar, con Casimiro Herrero, en Sauquillo de Cabezas.

¡Ahora o nunca! LA REVOLTOSA

¡A calzarse bien y por poco dinero! De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 8.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 8.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

¡Aprovecharse! Zapatería LA REVOLTOSA - CERVANTES, 29

Se vende una mula yeguada, de tres años, con tres dedos sobre la cuerda, acostumbrada al trillo, buena lámina. Para tratar, con Toribio Redondo, en Balisa.

Vendo vaca suiza, preñada del tercer parto, hace plazo el día 8 del corriente. Para tratar, en Fuente de Santa Cruz, con Ruperto Martín.

Se venden terneras suizas, y holandesas, para criarlas, para leche y pastos. El que las desee puede dirigirse al parador del «Gallo», San Francisco, 6 y 8, Segovia.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog.
Merluza... 3,50
Congrio... 2,50
Pescadillas... 1,50
Chicharros... 0,70
Besugos... 1,00 y 1,25
Besugos negros... 0,80
Calamares... 2,50
Lubinas... 2,50
Gambas... 1,50

La Segoviana CASA DE VIAJEROS - DE - JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Cure usted su HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Roemro, Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA. Consulta en Cantalejo, el primer viernes de cada mes (casa Paulino).

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. VICENTO
VENTA EN FARMACIAS

Se necesita oficial de carretaría y se venden dos carros, rretas en las mismas condiciones. Para tratar, con Gabriel Martín, en Roda de Eresma.

En el Panteón de los cerebros

Una visita al Instituto de Moscú para investigaciones del cerebro. La substancia gris de Lenin ha sido seccionada en 31.000 partículas. Se trata de establecer un intercambio de cerebros

Moscú, Enero.—El cerebro que provocó la revolución bolchevista se encuentra hoy repartido en una serie de vitrinas en un Instituto científico de Moscú. Los 31.000 segmentos en que se ha dividido la substancia gris de Lenin, se encuentran aquí, cada uno sobre una placa de vidrio, debidamente registrados y conservados. Yo estaba observando el tejido fibroso del cerebro de Lenin y siguiendo al mismo tiempo el curso de la conversación con los doctores N. S. Popow y Samuel Sartisow, dos jóvenes especialistas que dedican toda su actividad a explorar el laberinto de la masa cerebral humana. Trabajan estos dos jóvenes bajo la dirección del físico y anatómomo alemán profesor Oskar Vogt, jefe del Instituto de Moscú para estudios e investigaciones del cerebro.

Lenin es una de las trece prominentes personalidades, cuyos cerebros se encuentran en el Panteón de cerebros de Moscú. Hay entre ellos jefes comunistas como el mismo Lenin; el fallecido editor de la «Inuestija», M. Skorow y A. D. Zurupa. Una sección del Panteón pertenece al compositor armenio A. A. Spendiariow; otra al célebre neurólogo profesor G. I. Rossolino. La mayor parte de los otros cerebros que allí se encuentran pertenecen a naturalistas, entre ellos el profesor M. A. Reissne, doctor A. A. Bogdanow, el miembro de la Academia Geogewski y el profesor S. S. Zimonitski. Los cerebros originales no están en el Panteón mismo, sino que se hallan seccionados y montados en gabinetes especiales. Lo que se ve en el Panteón son copias de esos cerebros, con datos y detalles que habrán de prestar buenos servicios a los futuros investigadores en el estudio de la masa cerebral.

Los trece cerebros están guardados en trece vitrinas de cristal, a lo largo de una pared, en una gran sala que acaso fué el salón de baile en el tiempo en que ese palacio pertenecía a un rico comerciante de Moscú. Sobre cada vitrina está el nombre de la persona de cuya cabeza fué extraído el cerebro allí encerrado, y algunos datos biográficos sobre la misma. En algunas de las vitrinas están colocadas también las fotografías de los interesados. Las vitrinas descansan sobre armarios de madera, en los cuales se guardan las obras publicadas por la persona de que se trata, recortes de Prensa que de ella se ocuparon y otros datos de esa naturaleza.

«Todo esto es para el porvenir», decía el doctor Popow con sumo orgullo. «La posteridad no sólo podrá estudiar en los cerebros de estos hombres, sino que encontrarán además los datos que les harán comprender la significación de las huellas que en ellos se hallaron».

Acaso la sección más singular del Panteón es aquella en la que las vitrinas están aún vacías, pero que, como sepulcros, esperan ser ocupadas en breve tiempo.

Hace algunos años que el Panteón para la investigación del cerebro

fué fundado por la Comisaría de la ciudad. Los preparativos para su instalación duraron dos años, y ya desde hace otros dos se viene trabajando asiduamente en él. Los trabajos consisten en análisis microscópicos cuyos resultados se darán a conocer más tarde.

Los especialistas en el estudio de la masa cerebral, afirman que los cerebros de hombres de grandes fuerzas intelectuales se diferencian enormemente de los cerebros de seres vulgares, si bien por el momento no se puede arriesgar la distinción exacta entre unos y otros, pues para ello se precisan aún estudios profundos de varios años.

El Panteón, y sobre todo el cerebro de Lenin, atraen a gran número de visitantes. El trabajo del Instituto no se reduce únicamente al estudio de los cerebros de hombres célebres, sino que su radio de acción se extiende también a estudiar la diferencia de la substancia gris en las distintas razas. A este efecto dispone ya el Instituto de partículas del cerebro de personas pertenecientes a 49 nacionalidades distintas. Esta colección habrá de servir de base para estudios de investigación en esta materia, en una escala como hasta ahora no se había realizado.

El Instituto está en íntima conexión con establecimientos análogos, como el del doctor Vogt, Berlin-Dahlem; el Instituto del doctor Economos, en Viena; el del profesor Maximilian Rossis, en Varsovia, y el del profesor Edward Becks, en Francfort.

A juicio del doctor Popow, los investigadores de los distintos países deberían establecer un intercambio de los segmentos de cerebro de sus respectivos Institutos. El Instituto de Moscú está dispuesto a enviar segmentos propios a Institutos extranjeros como intercambio.

Los jóvenes doctores están entusiasmados de su misión. Me enseñaban con regocijo las partículas cerebrales de hombres que hicieron una revolución, o que escribieron sonatas; cerebros de otros que escribieron fogosos artículos contra el imperialismo británico, y cerebros de aquellos que observaron las estrellas o estudiaron las tenebrosidades de los misterios de la vida.

A mí me parecen todos iguales. Pálidas partículas de materia colocadas sobre placas de cristal. Pero, para Popow y Sarkisow, cada una de esas pequeñas partículas encierra un misterio, cuyo velo se habrá de descorrer después de largos años de estudio. Me enseñaron también fotografías, en las cuales, y aun con mis propios ojos, puede observar luces y sombras que un tiempo fueron significativas para los destinos de la Humanidad.

EUGENE LYONS

J. H. DE NICOLAS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

NOTAS DE HACIENDA

Las declaraciones de ventas

La Administración de Rentas públicas de la provincia, por circular que en breve aparecerá en el «Boletín Oficial», reproduce, la Real orden del ministerio de Hacienda de 31 de Enero último, que amplía el plazo de presentación a las Administraciones de Rentas en las capitales y a los alcaldes de los pueblos, de las declaraciones juradas sobre el volumen de ventas y operaciones correspondientes al año 1929, durante todo el mes de Febrero actual y hace presente que se impondrán severamente las penalidades que señala el Real decreto de 1.º de Enero de 1926 en su artículo sexto a los contribuyentes que dejen transcurrir el nuevo plazo sin cumplir el mencionado servicio.

Libros de Ingresos de secretariorios judiciales

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de 5 del actual, se publica otra circular de la Administración de Rentas públicas reproduciendo el modelo de libro oficial para consignar los ingresos de los secretariorios judiciales, aprobado por Real orden del ministerio de Hacienda de 15 del corriente mes.

SUETOS

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, a los veintitrés años de edad, la bondadosa señora doña Asunción Salcedo, esposa de don Dionisio Martín, e hija política del conserje de este excelentísimo Ayuntamiento don Leoncio Martín. Tan tremenda desgracia ha sufrido en el mayor desconsuelo a la familia toda de la finada, a la que testimoniamos nuestro más sentido pésame.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica.....	672'9
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura máxima.....	1'8
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	672'9
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura mínima (protegido).....	3'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

MERCADOS

AREVALO,

Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.
Centeno, a 48 id. id.
Cebada, a 36-37 id. la fanega.
Cebaladilla, a 43-44 id. id.
Algarrobas, a 56-57 id. id.
Avena, a 25-26 id. id.
Yeros, a 54-55 id. id.
Guisantes, a 60 id. id.
Habas, a 70 id. id.
Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.

Regulares, a 50-55 id. id.
Menudos, de 30 a 35 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tiempo frío. Estado del campo, bueno.

TUREGANO

Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 40 id. id.
Centeno, a 48 id. id.
Yeros, a 60 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.
Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.
Regulares a 50 id. id.
Medianos, a 30 id. id.

VALLADOLID

Trigo, a 82-88,25 reales fanega.
Cebada, a 39-40 id. id.
Centeno, a 52-53 id. id.
Algarrobas, no se conocen operaciones.

AUXILIARES DE HACIENDA

Ha comenzado la publicación de nuevas «Contestaciones Reus» al reciente programa para estas oposiciones en «vista de las importantes modificaciones que contiene respecto del anterior». Hemos preferido este sacrificio económico que nos imponemos a la solución de un apéndice con las variantes, teniendo en cuenta que este procedimiento hace difícil el estudio. De la redacción de las nuevas «Contestaciones» se han encargado los prestigiosos jefes de Hacienda señores Prados, Ajamil y Codes. Precio de la suscripción, 12 pesetas y 6 pesetas, solamente para los poseedores de la obra anterior.

Preparación, 25 pesetas mes. Turnos: mañana, tarde y noche

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

Establecimiento de aguas azoadas

6, LOS MADRAZO, 6.—MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos ferina, dispesias atónicas, ictericia catarral, catarro vexical, diátesis trímica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, proflaxias de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: BEBIDA, INHALACIONES, DUCHAS Y PULVERIZACIONES

Médico director: Dr. Francisco Pérez Marín
— ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y BRONQUIOS—
Consulta de doce a una y de cinco a seis

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, densos de la matriz, sorlera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

Folleto de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española
- en doce episodios, original de -
:- Julián de Torresano Vázquez :-

figuró que estaba en la enfermería de la cárcel. No respondió a las excusas del inspector y esperó acontecimientos.

—Para usted—continuó Cicuendez—pueden tomar los sucesos un giro favorable si nos hace ciertas revelaciones.

Sonrió Ramírez y siguió callado, deduciendo de las anteriores palabras que la justicia no había descubierto nada.

—Se ríe usted—siguió el otro—, y se ríe porque cree que siga sin saber nada. Pero está usted en un error. Sé lo suficiente para perder a usted y si me molesto en ofrecerle mi protección es porque quiero me dé medios para detener al resto de la banda.

Todavía no habló Ramírez.

—Yo sé, por ejemplo—arguyó Cicuendez—, que usted fué uno de los asaltantes e incendiarios de la fábrica de orfebrería de Perales. El perro de la fábrica fué estrangulado por un lazo americano que usted le arrojó.

Carlos, al oír esto, no pudo reprimir un movimiento de impaciencia. Pero pensó que esto no sería, al cabo, más que una conjetura nacida del hecho de haber residido él en América.

—También sé—continuó el implacable Cicuendez— que usted intentaba asesinar a don Alfredo Saavedra con una ingeniosa espada eléctrica cuyo funcionamiento han descubierto los peritos y que sólo falló por la cobardía de usted en el instante supremo.

El malestar de Carlos iba en aumento, pero aún se contuvo.

—Finalmente, querido Ramírez, sé todo lo que necesito porque usted lo ha declarado en su delirio.

—¡Mentira!—exclamó el asesino completamente alterado.

—Vaya, hombre, no se ponga así, que le puede sentir mal. ¿Quiere usted que le cuente para convencerle, de qué forma asesinó usted a don Víctor Travesedo?

Al oír esto, Carlos se quiso incorporar, pero le faltaron las fuerzas.

—Verá usted—siguió Cicuendez a quien Gómez Torre, como conocedor del terreno, había reconstituido la escena—. Se lo voy a decir en pocas palabras. Usted se fué con su red para pájaros y en vez de ir al sitio adonde luego pasó el día, marchó a la vereda de enfrente a la «vereda negra», barranco por medio.

Carlos abrió los ojos desmesuradamente.

—Después—insistió Cicuendez—, esperó usted a que Travesedo pasara en su caballo. Apenas llegó sacó usted del bolsillo un espejo, y exponiéndole a los rayos solares...

—No, no—gritó roncamente Ramírez sin darse cuenta de lo que hacía.

—Sí, sí, querido amigo, así lo ha contado usted en sueños.

—¡Estoy perdido!—exclamó el criminal, y desvaneciéndose, cayó su cabeza sobre la almohada.

—A ver si ahora se muere sin decir nada importante—dijo Gómez Torre, que había escuchado el interrogatorio sin intervenir.

Llamaron al médico, que aplicó una inyección al paciente y media hora después volvió Cicuendez a su tarea:

—Se habrá usted convencido, amiguito, de que está en mis garras. Don Julio y yo le damos palabra de honor de procurar su indulto, si le condenan a muerte, con tal de que declare.

El instinto de conservación es muy potente, y más cuando como le ocurría a Ramírez, acababa de salir de un trance mortal. Sostuvo en su interior una breve lucha, pero triunfó su egoísmo y preguntó:

—¿Qué quieren saber?

—Adónde tienen su guarida «Los amigos de la muerte».

—Y me dan palabra de que trabajan por mi vida, pase lo que pase?

—Lo juramos.

—Lo juro por mi honor y por la salud de mi madre—apoyó el abogado.

—Es que me expongo a la venganza de mis compañeros.

—Es que, si no hablas, tu muerte en el patíbulo es matemáticamente segura, aunque tus amigos se salven. Se estremeció Carlos y dijo sin titubear más:

—Mis socios están ocultos en la calle de tal, número tantos.

Acababa de descubrir la guarida del barrio de Argüelles.

Saltaron de sus asientos Cicuendez y Gómez Torre, y sin preocuparse ya de Ramírez volvieron a escapar a la Comisaría. Minutos después, en varios vehículos, se presentaban ante el chalet Gómez Torre, Cicuendez, otros seis u ocho agentes, y una sección de guardias de Seguridad, al mando de un suboficial. Acordonaron el edificio y la manzana entera.

Llamaron a la puerta de la verja y como no obtuvieron respuesta, saltaron al jardín. Forzaron la puerta del hotel y entraron como una tromba, pistola en mano, corriendo todas las habitaciones.

Tarea inútil. En el hotel no había ni un alma.

Hicieron un escrupuloso registro y sólo hallaron sobre una mesa un papel escrito a máquina, que decía:

«Somos precavidos, y cuando un sitio no es ya seguro, no esperamos en él a que vengan por nosotros.»

LOS AMIGOS DE LA MUERTE

Cuando Gómez Torre volvió a su casa desesperado por el nuevo fiasco que se había llevado cuando creyó encontrar el triunfo, halló a un criado de casa de Saavedra, que le dijo:

—Don Julio, por Dios, véngase conmigo, que acaba de ocurrir una gran desgracia.

—¿Cuál?

—Que desde esta mañana han desaparecido mis señoritos y mi compañero Ramón, que les servía de chófer.

—¿Es posible?

—Desgraciadamente. El auto, completamente destruido, es lo único que se ha encontrado hasta ahora.

FIN DEL DÉCIMO EPISODIO

Undécimo episodio

Una familia que se evapora

Primera parte

Ya dijimos en el episodio anterior que el terrible jefe de «Los amigos de la muerte», había dispuesto